



TRIBUNAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL



TRIBUNAL DE CUENTAS
Registro General
SALIDA (F)
Nº Reg 8213 /RG 8618
18-6-2014 11:10:05

En relación con los hechos que afectaban a esa formación política, mencionados en el Informe de fiscalización de los estados contables de los Partidos Políticos y de las donaciones percibidas por las Fundaciones vinculadas orgánicamente, ejercicios 2009, 2010 y 2011, acerca de los cuales el Pleno del Tribunal de Cuentas, en su sesión de 24 de abril de 2014, aprobó abrir un período de información previa, le notifico que el Pleno del Tribunal de Cuentas, en su sesión de 29 de mayo de 2014 ha acordado que no ha lugar a la iniciación de procedimiento sancionador respecto a dichos hechos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 2014

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Ana Puy Fernández

SR. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN POPULAR DE ESTUDIOS VASCOS